

## Reforma Procesal Penal

En diciembre de 2013 ingresó a la Legislatura el proyecto de Reforma Procesal Penal. Un año después, se convirtió en la Ley 5020. A los fines de su implementación, recién en el presupuesto 2016 se aprobaron recursos para la Reforma, incorporando el programa 17 por un monto de \$89.954.925, a financiar de rentas generales.

### Unidad de Implementación

Con el objetivo de coordinar las acciones necesarias **se creó la Unidad de Implementación para la Reforma**, con la participación de todas las áreas auxiliares involucradas, tanto del STJ como de la Procuración.

Dicha Unidad mantuvo periódicas reuniones en las que se asumieron decisiones y se monitoreaba su cumplimiento, tal como se plasmara en actas de trabajo los días 6/5, 26/5, 7/6, 6/7, 28/7, 17/8 y 24/8, 23/11, 10/12 y 15/12. De ellas se desprende que se trabajó y se decidió en forma conjunta sobre temáticas como: alquileres; contrataciones de hardware informático; contratación del software que la Procuración requirió para la implementación de la Reforma; realización de las carpetas requeridas por los Fiscales; concursos necesarios para la puesta en funcionamiento del nuevo paradigma; cronograma de capacitación de jueces, fiscales, defensores, abogados, funcionarios, empleados y periodistas; mobiliario necesario; refuncionalizaciones edilicias en función de la Reforma; compras y licitaciones varias; se aprobaron los nuevos indicadores del Código de Buenas Prácticas, de manera de optimizar la información estadística necesaria para la Reforma; se convinieron las obras públicas necesarias para ubicación de *shelters* (sistemas para el resguardo de información), tendido de fibra óptica, entre otras.

### Avances

⌚ Con el propósito de alivianar el proceso de transición hacia el nuevo modelo, el 5 de febrero de este año el STJ dictó la Acordada 2/2016 que lleva a la práctica los principios de oralidad y publicidad del nuevo Código a todas las instancias de la investigación penal, desde la formulación de cargos hasta la resolución de la situación procesal, el debate sobre la aplicación de criterios de oportunidad, instrucción abreviada, definición de la prueba que las partes quieran producir en la instancia de juicio oral y alegato *in voce* en las apelaciones. Todo ello, en miras a producir en audiencia todo acto que no esté expresamente prohibido por el CPP (ley 2107). Dicha decisión fue asumida para cumplir con el objetivo de descomprimir la

carga de expedientes que eventualmente debieran ser sometidos al proceso conclusivo, y alentaba- a la vez- a la práctica de la gestión por audiencias, abandonando la papelización.

⌚ Se avanzó en 47 capacitaciones que incluyeron hasta el momento a 950 participantes individuales. Esta cifra no abarca a aquellos jueces, fiscales, defensores, funcionarios y empleados que participaron de más de una capacitación, que fueron muchos.

⌚ Decenas de especialistas de nuestra provincia, de otros puntos del país y de naciones limítrofes brindaron sus conocimientos en todas las jurisdicciones judiciales, a través de un programa integral elaborado por la Escuela de Capacitación.

⌚ Con las decisiones conjuntas del Comité de Informatización y la aprobación de la Unidad, se diseñó y definió el sistema de grabación de las salas de audiencia, los elementos necesarios para su resguardo y las conexiones que se precisan.

⌚ Con esta base, se avanzó en un convenio con ALTEC que está en plena ejecución y que permitió la adquisición del material tecnológico necesario. El monto en este rubro para la adquisición de equipamiento y software necesario asciende a 41.667.725 pesos.

⌚ También, por pedido del Ministerio Público, se contrató el desarrollo de un sistema informático para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal destinado al MPF, con un monto de 4.620.000 pesos.

⌚ Se realizaron los concursos de oposición y antecedentes para la cobertura del responsable provincial de las Oficinas Judiciales y de sus titulares en cada una de las circunscripciones. La Oficina Judicial es una figura creada por la nueva ley, en consonancia con lo avanzado en otras provincias. Se trata de un organismo imprescindible para el buen funcionamiento del renovado paradigma.

⌚ Ya están en obra de refacción las salas de audiencia en Viedma, en Cipolletti y en Roca.

⌚ En Viedma, Cipolletti, Bariloche, Choele Choel y Villa Regina se está avanzando en la construcción de plateas, readecuación eléctrica y obras complementarias para la instalación de los shelters y otros equipamientos.

⌚ En Viedma, Cipolletti, Bariloche, Choele Choel y Villa Regina se ultimaron los trámites para la contratación del servicio de conectividad por fibra óptica para los edificios y elementos necesarios para la Reforma.

⌚ Se avanzó en locaciones de inmuebles y en refuncionalizaciones edilicias para la Reforma Procesal Penal en Viedma, en Cipolletti, en Villa Regina y en Bariloche, en el marco del Presupuesto específico aprobado por la Legislatura. Dos tercios de los inmuebles alquilados fueron solicitados por el Ministerio Público en

pos de la Reforma Procesal Penal (ver información adjunta). Lo mismo ocurre con las refuncionalizaciones.

⌚ Ya se cuenta con la recepción del mobiliario necesario para los organismos afectados a la Reforma.

⌚ Complementariamente, se avanzó en la adquisición de equipos de proyección para las salas de audiencia, de librería solicitado por el Ministerio Público y de videoconferencia para Villa Regina.

### **Trabajo exploratorio**

Previo a la toma de decisiones, se realizaron visitas institucionales a Chubut y Neuquén, provincias que ya implementaron modelos similares. Estas actividades fueron concretadas por jueces y funcionarios, pero –lógicamente- de manera mayoritaria por integrantes del Ministerio Público.

### **Trabajo Normativo**

⌚ El trabajo que emprendió el Poder Judicial en pos de arribar a buen puerto con la Reforma también incluyó la redacción de normativas y reglamentos varios. Como cuestión principal, se redactó el proyecto de Ley Orgánica, distintos protocolos y todos aquellos aspectos relacionados con el esquema y dinámica de la Oficina Judicial y el Foro de Jueces y Juezas.

⌚ La Comisión Interpoderes tuvo reuniones a lo largo del año para acordar necesidades y acciones para la RPP. Se convino, en ese ámbito, un proyecto de ley (luego aprobado por la Legislatura) que acorta los plazos de las contrataciones específicas para la Reforma.

### **Adecuación del recurso humano**

⌚ El Consejo de la Magistratura tramitó la incorporación de fiscales y defensores en consonancia con el nuevo paradigma. En el plano de los nombramientos necesarios para la Reforma, se realizaron 46 convocatorias a concurso, se resolvieron 34 durante este año y 27 de los mismos fueron destinados a la Procuración General.

⌚ También se reforzó paulatinamente la planta de funcionarios y empleados del Ministerio Público. Desde el debate de la Ley de Reforma a la fecha, se incorporaron 121 agentes más a la Procuración. En poco más de dos años, se incrementó en 7 la cantidad de fiscales, en 11 el número de fiscales adjuntos, se sumaron 21 defensores, 2 defensores adjuntos, 10 funcionarios a la Procuración, 4 profesionales y 66 empleados.

⌚ Además, la Unidad de Implementación, con intervención de la Defensora General y el Fiscal General, ha atendido las necesidades de traspaso de personal desde la jurisdicción al Ministerio Público, para lo cual se realizó una encuesta entre empleados del fuero penal.

## **Inversión**

Por las especiales características que tiene el nuevo paradigma, de oralidad y publicidad, la inversión más importante que se necesita en principio es tecnológica. Las salas de audiencias en las distintas circunscripciones contarán con tres cámaras de video que filmarán todo lo que suceda. Esta grabación a través de fibra óptica se almacenará en tiempo real tanto en la localidad como en una ubicación remota. Se requieren enormes sistemas de *storage* ya que esos videos y su conectividad serán, a partir de ahora, el expediente, al desaparecer en papel.

En esta tecnología se invierten este año 40 millones de pesos, por única vez. Aproximadamente 30 millones se invertirán en edificios y mobiliario. Este rubro incluye locaciones, relocalizaciones, refuncionalizaciones edilicias en 6 localidades, mejora de conectividad y un mobiliario que prevé formas de trabajo abiertas y colaborativas. Otros cinco millones aproximadamente tiene el costo del software específico desarrollado a pedido del Ministerio Público.

Luego se ubican las inversiones en capacitación (casi mil personas el año en curso) y en menor medida contratación de personal. En definitiva, los recursos invertidos este año fueron en una amplia proporción a equipamientos y mejoras estructurales, mientras que los gastos de funcionamiento fueron ínfimos.

## **Capacitación**

Entre febrero y noviembre de 2016 se brindaron cursos, charlas, talleres y jornadas de observación de audiencias a través de la Escuela de Capacitación Judicial a más de 950 personas (entre jueces, fiscales, defensores, secretarios, empleados judiciales, cuerpos técnicos, abogados y periodistas) en el marco del Plan Integral 2016 de Capacitación para la Reforma Procesal Penal.

Ese plan se diseñó estratégicamente en cuatro niveles: sensibilización y motivación; contenidos comunes básicos; especialización y entrenamiento.

## Anexos de contrataciones

### Alquileres

Orden	Proceso	Ciudad	Propietario	N° Expte.	Tipo de Contratacion	Nro.	Estado
1	LOCACION DE UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE VIEDMA DE APROXIMADAMENTE 850M2 S/ CONTRATACION DIRECTA	Viedma	Lascano Jorge y Lascano Juan	A/CM/0603/16	Directa	086/16	Contrato firmado por 36 meses
2	LOCACION DE UN INMUEBLE DE UNA SUPERFICIE MINIMA APROX. DE 340 M2 EN LA CIUDAD DE CIPOLLETTI CON DESTINO AL MINISTERIO PUBLICO S/ CONTRATACION DIRECTA	Cipolletti	Abdelhamid	A/CM/0644/16	Directa	096/16	Contrato firmado por 36 meses
3	LOCACION DE UN INMUEBLE DE DE UNA SUPERFICIE APROX. DE 140 M2 EN LA CIUDAD DE VILLA REGINA S/ CONTRATACION DIRECTA	Villa Regina	Moncada	A/CM/0645/16	Directa	097/16	Contrato firmado por 36 meses
4	LOCACION DE UN INMUEBLE DE APROX. 600 M2 EN LA CIUDAD DE VIEDMA DESTINADO AL MINISTERIO PUBLICO S/ CONTRATACION DIRECTA	Viedma	Nelson Rossi e hijos SRL	A/CM/0646/16	Directa	098/16	Contrato firmado por 36 meses
5	LOCACION DE UN INMUEBLE DE APROX. 850 M2 EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE CON DESTINO AL MINISTERIO PUBLICO S/ CONTRATACION DIRECTA	Bariloche	Arroyo, Jorge	A/CM/0736/16	Directa	115/16	Contrato firmado por 36 meses

## Obras

Orden	Proceso	Ciudad	N° Expte.	Tipo de Contratacion	Nro.	Empresa	Estado
1	REFUNCIONALIZACION DE INMUEBLE CON DESTINO A FORO DE JUECES Y OFICINA JUDICIAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N°567 Y REFUNCIONALIZACION DE AUDITORIOS EN INMUEBLE DE CALLE LAPRIDA N° 292 DE VIEDMA S/ CONTRATACION DIRECTA	Viedma	A/CM/1224/16	Directa	186/16	Urban	En obra
2	REFUNCIONALIZACION DEL JUZGADO PENAL N° 4 DE LA CIUDAD DE VIEDMA S/ CONCURSO DE PRECIOS	Viedma	A/CM/0604/16	Directa	016/16	M2	En obra
3	REFUNCIONALIZACION DEL INMUEBLE SITO EN CALLE ROCA 67 DE LA CIUDAD DE VIEDMA	Viedma	A/CM/1606/16	Directa	239/16		En trámite
4	REFUNCIONALIZACION DEL INMUEBLE SITO EN CALLE VILLEGAS ESQUINA IRIGOYEN DE LA CIUDAD DE CIPOLLETTI S/ CONTRATACION DIRECTA	Cipolletti	A/CM/1225/16	Directa	187/16	SIA	Se pago el anticipo financiero
5	REFUNCIONALIZACION DEL INMUEBLE SITO EN CALLE ESPAÑA Y URQUIZA DE LA CIUDAD DE CIPOLLETTI S/ CONTRATACION DIRECTA	Cipolletti	A/CM/1398/16	Directa	211/16	SIA	Adjudicada. En trámite
6	READECUACION DE INMUEBLE SITO EN CALLE REMEDIOS DE ESCALADA NRO.128 DE LA LOCALIDAD DE VILLA REGINA S/ CONTRATACION DIRECTA	Villa Regina	A/CM/1347/16	Directa	202/16	Estepa SA	En trámite
7	REFUNCIONALIZACION DEL INMUEBLE SITO EN CALLE ING. BONOLLI Nro. 95 DE LA LOCALIDAD DE VILLA REGINA S/ CONTRATACION DIRECTA	Villa Regina	A/CM/1350/16	Directa	204/16	SIA	Adjudicada. En trámite
8	REFUNCIONALIZACION DEL INMUEBLE SITO EN CALLE ANASAGASTI ESQUINA GOECKE DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE S/ CONTRATACION DIRECTA	Bariloche	A/CM/1344/16	Directa	201/16	Hiza Ingenieria	En trámite
9	CONSTRUCCION DE PLATEAS , READECUACION ELECTRICA Y CONDUCTOS Y TRABAJOS ACCESORIOS PARA LA INSTALACION DE SHELTERS EN LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES S/ CONTRATACION DIRECTA	Viedma-Cipolletti-Bariloche-Choele Choel-Villa Regina	A/CM/1395/16	Directa	210/16	M2/Hiza/C2A	En trámite
10	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE CONECTIVIDAD POR FIBRA OPTICA CON DESTINO A VARIOS ORGANISMOS JUDICIALES S/ CONTRATACION DIRECTA	Viedma-Cipolletti-Bariloche-Choele Choel-Villa Regina	A/CM/0608/16	Directa	089/16	Telocom	En trámite
11	CONTRATACION CON LA CEB - CONECTIVIDAD BARILOCHE	Bariloche	A/CM/1499/16	Directa	219/16	Coop. Electrica Bariloche	En trámite
12	CONSTRUCCION DE PLATEAS E INFRAESTRUCTURA PARA SHELTER EN LA LOCALIDAD DE CHOELE CHOEL S/ CONTRATACION DIRECTA	Choele Choel	A/CM/1737/16	Directa	244/16		En trámite

## Contrataciones y compras varias

Orden	Proceso	Nº Expte	Tipo de Contratacion	Nro.	Estado
1	CONTRATACION PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INFORMATICO PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DESTINADO AL MPF S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0632/16	Directa	092/16	Contrato Firmado
2	CONTRATACION DE UNA CONSULTORIA TECNICA DE UN INGENIERO ELECTRICISTA S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0641/16	Directa	094/16	Finalizado
3	ADQUISICION DE MOBILIARIO CON DESTINO A ORGANISMOS VARIOS S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0648/16	Directa	100/16	Entregando
4	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROYECCION DESTINADAS A LAS SALAS DE AUDIENCIA DE ORGANISMOS VARIOS DEL PODER JUDICIAL S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0649/16	Directa	101/16	Finalizado
5	CONTRATACION DE UN INGENIERO CIVIL Y/O EN CONSTRUCCIONES Y/O ARQUITECTO S/ CONTRATACION DIRECTA (A/CM/0869/16)	A/CM/0869/16	Directa	138/16	En trámite
6	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA VIDEOCONFERENCIA CON DESTINO A LA OFICINA JUDICIAL DE VILLA REGINA	A/CM/1308/16	Directa	197/16	Adjudicada
7	CONTRATACIÓN DIRECTA CON LA FIRMA ALTEC S.E. PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0335/16	Directa	052/16	Lista para la entrega
8	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIBRERIA CON DESTINO AL MINISTERIO PUBLICO S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0647/16	Directa	099/16	En trámite
9	CONTRATACION CON LA EMPRESA ALTEC SE POR EL SERVICIO DE GRUAS	A/CM/1528/16	Directa	225/16	En trámite
10	ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS DE ROCA Y CIPOLLETTI	A/CM/1538/16	Directa	226/16	En trámite
11	ADQUISICION DE TELEFONOS IP	A/CM/1542/16	Directa	228/16	En trámite
12	REFUNCIONALIZACION DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGIA DE CIPOLLETTI	A/CM/1547/16	Directa	230/16	Apertura de ofertas realizada
13	ADQUISICION DE CELULARES CON DESTINO AL MINISTERIO PUBLICO	A/CM/1590/16	Directa	235/16	Apertura de ofertas realizada
14	CONTRATACION DE UN CADISTA S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0728/16	Directa	117/16	Desistida
15	CONVENIO CON LA POLICIA DE RIO NEGRO PARA EL USO DEL ESPACIO DEL EDIFICIO DE CALLE BONOLLI Nro. 95 DE VILLA REGINA S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/1554/16	Convenio		En trámite
16	CONTRATACION DE UN INGENIERO ELECTRICISTA S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/1736/16	Directa	235/16	En trámite

## Capacitaciones

Orden	Proceso	Nº Expte	Tipo de Contratacion	Nro.	Estado
1	CONTRATACION DE DOCENTES PARA EL DICTADO DEL CURSO LA "LA LOGICA Y VALORACION DE LA PRUEBA EN UN PROCESO PENAL ACUSATORIO" S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0049/16	Directa	021/16	<b>Finalizado</b>
2	CURSO DE CAPACITACION "LITIGACION ORAL" EN EL MARCO DE LA REFORMA PROCESAL PENAL S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0157/16	Directa	033/16	<b>Finalizado</b>
3	HONORARIOS PARA EL CURSO DE CAPACITACION "TALLER DE ESTRATEGIAS DE LITIGACION ORAL PARA LA DEFENSA" EN EL MARCO DE LA REFORMA PROCESAL PENAL S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0226/16	Directa	044/16	<b>Finalizado</b>
4	HONORARIOS DEL CURSO "INTRODUCCION A LA LITIGACION ORAL EN LOS SISTEMAS ACUSATORIOS", EN EL MARCO DE LA REFORMA PROCESAL PENAL S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0282/16	Directa	045/16	<b>Finalizado</b>
5	HONORARIOS POR EL MODULO II: CAMBIOS EN LA DIFUSION DE LA NOTICIA JUDICIAL CON EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0731/16	Directa	120/16	<b>Finalizado</b>
6	HONORARIOS POR LA CAPACITACION EN SISTEMA ORAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0727/16	Directa	116/16	<b>Finalizado</b>
7	HONORARIOS POR EL DICTADO DE DOS CURSOS POR PARTE DE LA FIRMA 10 PINES S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0729/16	Directa	118/16	<b>Finalizado</b>
8	HONORARIOS POR EL PROGRAMA INTENSIVO DE LITIGACIÓN ORAL PARA EL MINISTERIO PÚBLICO S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0868/16	Directa	137/16	<b>Finalizado</b>
9	HONORARIOS PARA EL CURSO DE ORATORIA JURÍDICA DESTINADO AL MINISTERIO PÚBLICO S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/0870/16	Directa	139/16	<b>Finalizado</b>
10	HONORARIOS POR EL DICTADO DE DOS CURSOS INFORMATICOS A CARGO DE LA FIRMA NEXSYS ARGENTINA S.A. S/ CONTRATACION DIRECTA	A/CM/1032/16	Directa	158/16	<b>Finalizado</b>

Cabe puntualizar que los contratos y obras en marcha dependen del flujo de fondos solicitado al Ministerio de Economía.  
 A modo de ejemplo se informan los montos de adelantos solicitados para los próximos meses:

	<b>ENERO 2017</b>	<b>FEBRERO 2017</b>
<b>Obras</b>	\$5.300.000	\$9.300.000
<b>Alquileres</b>	\$450.000	\$450.000
<b>Muebles</b>	\$5.100.000	\$7.600.000
<b>Software MP</b>	\$550.000	\$550.000
<b>Equipamiento Informático</b>	\$7.000.000	\$7.000.000
<b>Otros (Materiales p/Obras)</b>	\$700.000	
<b>Telefonía IP</b>	\$1.000.000	
<b>Telefonía Celular</b>	\$400.000	
	<b>\$20.500.000</b>	<b>\$24.900.000</b>

